

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**42468** *Anuncio de la Notaría de Doña Isabel Estape Tous, de subasta extrajudicial de hipoteca.*

Isabel Estape Tous, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con despacho en el Paseo de la Castellana, 98, Madrid 28046,

Hago constar que: Ante mí y a requerimiento de la Entidad "GMAC Residential Funding Corporation EFC, S. A." se está tramitando, expediente de venta extrajudicial en ejecución de hipoteca, conforme a lo dispuesto en los artículos 129 de la Ley Hipotecaria y 234 y concordantes del Reglamento Hipotecario, respecto de la finca que a continuación se describe:

Número cuatro. Urbana. Piso Semisótano, letra D, de la casa situada en Madrid, calle Mineros, 21, con acceso por la escalera izquierda, situado en la planta baja o de semisótano, parte izquierda de la casa.

Se compone de varias habitaciones y servicios.

Linda: Al frente, con la calle a la que tiene dos huecos; izquierda entrando, pared limítrofe izquierda de la casa; derecha, piso semisótano letra C, caja de escalera izquierda y patio izquierda al que tiene tres huecos y una puerta de acceso; y fondo, testero de la finca.

Ocupa una superficie aproximada de cincuenta y cinco metros cuadrados.

Cuota: Le corresponde una cuota de participación en los elementos y gastos comunes de 5,274 %.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 31, hoy número 53, de Madrid, inscrita al tomo 3.072, folio 153, finca 37.267-A, inscripción 6ª.

Que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo en la Notaría a mi cargo conforme a las siguientes condiciones:

A.-) Primera subasta el día 10 de enero de 2011, a las 12,00 horas; la segunda en su caso, el día 9 de febrero de 2011, a las 12,00 horas; y la tercera, en el suyo, el día 9 de marzo de 2011, a las 12,00 horas, y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 17 de marzo de 2011, a las 12,00 horas.

B.-) Tipo de primera subasta: Doscientos sesenta y nueve mil noventa y un euros (269.091,00 euros), consignación para tomar parte: 30,00 por ciento; tipo de segunda subasta: el 75,00 por ciento del de la primera, consignación para tomar parte: 30,00 por ciento; tercera subasta sin sujeción a tipo, consignación para tomar parte: 20,00 por ciento del tipo de la segunda.

C.-) La documentación y certificación registral pueden ser consultadas en la Notaría en horario corriente de oficina: de lunes a viernes de 10,00 a 14,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que queda informado de que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

D.-) Consignaciones para tomar parte en subastas: en la cuenta bancaria de esta Notaría abierta al efecto en la entidad "La Caixa"; cuenta 2100.0600.80.0202445607. Para tomar parte en cada subasta, será necesario presentar en Notaría, con una hora de antelación a la de la subasta prevista, el justificante bancario de la consignación correspondiente.

E.-) Sólo el ejecutante o un acreedor posterior que figure en la certificación registral obrante en el expediente, podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

Lo que, conforme a lo establecido en el artículo 236 del Reglamento Hipotecario, se notifica genéricamente a cuantas personas puedan tener interés en el remate, y especialmente al titular de la última inscripción de dominio, para el caso de que la comunicación sobre las subastas remitida por correo certificado, resultare infructuosa o negativa, sirviendo el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y del Registro de la Propiedad, para suplir y tener por correctamente efectuada dicha comunicación.

Madrid, 26 de noviembre de 2010.- Notario, Doña Isabel Estape Tous.

ID: A100088962-1